12

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2020-00127**-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 26 JUL 2021

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, agregase al expediente el oficio No. OCCES21-AM00531 del 13 de abril del 2021 procedente del Juzgado Quinto Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias Bogotá D.C.

De otra parte, se pone en conocimiento de la parte actora lo anotado en el párrafo anterior, en cuanto a que el juzgado en cita archivo el proceso por pago de las cuotas en mora el 14 de octubre del 2020.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 28 JUL 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 072 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr